

Quito, 22 de octubre del 2015

Señora

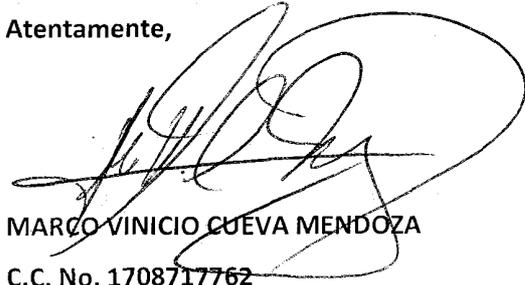
ELA MARIANA MENDOZA MENDOZA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Según consta en la TRANSITORIA TERCERA del estatuto social de la Compañía CORPORACION PLUS FARMA LABOTICA-PLUS S.A., contenido en la escritura pública de constitución de la misma, cebrada el 6 de octubre de 2015, ante el Notario Sexagésimo Séptimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, con fecha 21 de octubre de 2015, usted ha sido nombrado para el desempeño del cargo de: **PRESIDENTE**, por el lapso de dos años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, de conformidad a lo dispuesto en el **ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO** del mencionado estatuto social.

Atentamente,

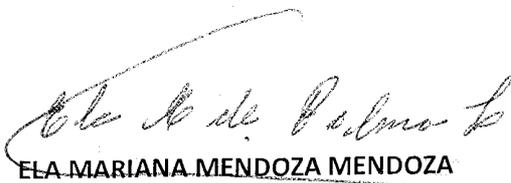


MARCO VINICIO CUEVA MENDOZA

C.C. No. 1708717762

GERENTE GENERAL

Acepto el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **CORPORACIÓN PLUS FARMA LABOTICA-PLUS S.A.**, para el período de **DOS AÑOS**. En Quito, a 22 de octubre del 2015.-



ELA MARIANA MENDOZA MENDOZA

C.C. No. 130141945-1

TRÁMITE NÚMERO: 71577



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	49517
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16496
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

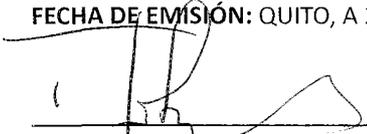
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION PLUS FARMA LABOTICA-PLUS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MENDOZA MENDOZA ELA MARIANA
IDENTIFICACIÓN	1301419451
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5307 DEL: 21/10/2015 NOT: 67 DEL: 06/10/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL